El Archivo Arquidiocesano de San José de Costa Rica¹

El Archivo Histórico Arquidiocesano es una providencial creación de Monseñor Bernardo Augusto Thiel Hoffman, segundo Obispo de la Diócesis de San José de Costa Rica. Gracias a Mons. Thiel, brotó un maravilloso manantial de información que a la vez es el área especial para la conservación del patrimonio documental de la Iglesia costarricense.

1. Concepto del Archivo

El Archivo Arquidiocesano es un Archivo de carácter final o histórico porque conserva permanentemente la documentación diocesana, capitular y parroquial que ha sido producida o recibida por los organismos eclesiásticos de Costa Rica en el ejercicio de sus funciones administrativas desde finales del siglo XVI.

Es un Archivo privado que depende de la Cancillería de la Curia Metropolitana de San José, y es una entidad al servicio de la administración arquidiocesana y la investigación científica y cultural.

2. Objeto de este Archivo

El objetivo fundamental del Archivo es conservar la documentación de la forma más adecuada posible, para dar apoyo a la administración eclesiástica y facilitar el acceso a la información por parte de los investigadores.

3. Funciones del Archivo

Las funciones básicas del Archivo son las siguientes:

- a) reunir mediante la transferencia o la centralización, los documentos con valor científico o cultural desde las oficinas e instituciones productoras de la documentación (oficinas de la Curia Metropolitana, parroquias y demás instituciones arquidiocesanas).
- b) seleccionar la documentación con valor científico o cultural de acuerdo con los criterios administrativos, jurídicos, científicos y archivísticos, a fin de conservarla permanentemente.

^{1.} Como complemento oportuno del estudio del Dr. José Bernal Rivas Fernández sobre la erección de la diócesis de Costa Rica, publicado en este mismo volumen, ofrecemos una reseña sobre el Archivo Arquidiocesano de San José de Costa Rica, redactada por el Dr. Marvin Vega Blanco, miembro de dicho Archivo.

- c) conservar los documentos de la forma más adecuada posible, mantenerlos en buen estado, tomar las medidas correspondientes para su mejor utilización y preservación.
- d) organizar la documentación de acuerdo con las técnicas y metodologías archivísticas, esto es clasificar y ordenar los documentos.
- e) describir los documentos, especialmente por medio de la confección de índices, inventarios y catálogos, e incorporar para el efecto, las nuevas tecnologías.
- f) facilitar la documentación y brindar la información requerida, principalmente a la administración eclesiástica y a los investigadores en Sala de Consulta.
- g) administrar el archivo (es decir todos los componentes del archivo: personal, recursos, documentos), a través de normas sobre su utilización y servicio, con respecto a planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar el trabajo, los proyectos o programas).
- h) proyectar el Archivo a través del Boletín u otras publicaciones, por medio de eventuales exposiciones de documentos, la atención de visitas guiadas y las asesorías archivísticas a las diferentes entidades de la Iglesia.

4. Breve reseña del Archivo

Desde la época colonial, las autoridades eclesiásticas establecidas en Costa Rica, han prestado especial atención a la custodia de los documentos producidos o recibidos por la Iglesia durante su evolución institucional.

La conservación del patrimonio documental de la Iglesia costarricense, tiene sus inicios en la época del Obispado de Nicaragua y Costa Rica, cuando por Real Cédula del 27 de setiembre de 1565, el Rey Felipe II, ratifica en el cargo de Vicario General de la Provincia de Costa Rica al Padre Juan de Estrada Rávago, en la ciudad de Cartago, que era la capital de la Provincia².

Este sacerdote inició los primeros registros sacramentales, pero esta información, junto con otros documentos administrativos de la Vicaría Foránea de Cartago del siglo XVI, se perdieron, tanto por la mala calidad del papel como por la humedad del clima³. Por esa razón, el documento original más antiguo que se conserva en el Archivo Eclesiástico es del año 1593 (referente a una Acta de la reunión de mayordomos y diputados de las cofradías de la Limpia Concepción, Santísimo Sacramento y Santa Vera Cruz, efectuada el 6 de junio de 1593 en Cartago); y el primer libro de bautismos comienza en 1594, también de Cartago.

^{2.} Ch. Carlos Meléndez, *Algunas notas acerca del Archivo Eclesiástico de la Curia Metropolitana*, en «Vida de Iglesia» Curia Metropolitana, San José, 95 (jul.-ago. 1995) 71-73.

Víctor M. SANABRIA MARTÍNEZ, Genealogías de Cartago hasta 1850, Introducción, p. 18 (original).

El 28 de febrero de 1850, fue erigida la Diócesis de San José de Costa Rica y dos años después empezó su labor la administración diocesana con la formación de la Curia Eclesiástica, el traslado del archivo de la Vicaría Foránea de Cartago a San José en el mes de octubre de 1852 y los primeros actos de gobierno del Obispo Monseñor Anselmo Llorente y Lafuente⁴.

El segundo Obispo de Costa Rica, Monseñor Bernardo Augusto Thiel, asume el episcopado en 1880. Su interés por la historia eclesiástica lo impulsó a organizar el archivo, pero previamente pensó en asignarle un local propio. Esto fue posible con la construcción del Palacio Episcopal al costado sur de la Catedral, para ubicar en él su residencia y las oficinas del gobierno eclesiástico que hasta entonces eran alquiladas⁵. De esta forma, «después de 1887, fue posible comenzar la tarea de arreglarlo»⁶, y el acervo documental se enriqueció «con muchos legajos y libros de partidas antiguos, que el Prelado (Monseñor Thiel) recogió en las parroquias durante sus visitas canónicas»⁷.

La afición por los estudios históricos que caracterizó a Monseñor Juan Gaspar Stork, tercer Obispo de Costa Rica, así como su diligencia para salvaguardar la documentación sobre los diferentes asuntos diocesanos, propició la consolidación del archivo histórico de la Iglesia costarricense.

Con la erección de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica en 1921, se creó el Arzopispado de San José, el Obispado de Alajuela y el Vicariato Apostólico de Limón. A partir de ese año, el Archivo se convirtió en el archivo del arzobispado josefino, donde los arzobispos, Rafael Otón Castro, Víctor Manuel Sanabria, Rubén Odio, Carlos Humberto Rodríguez y Román Arrieta, así como sus vicarios generales y cancilleres, han tenido la disposición de guardar con cuidado y procurar la ordenación sistemática de los documentos con valor científico y cultural.

Desde los años del decenio de mil novecientos sesenta, a raíz de las solicitudes de información por parte de historiadores y genealogistas, el Archivo inició un proceso de apertura en forma discreta y paulatina. En el año 1983, empieza el proceso de organización del Archivo con la aplicación de criterios técnicos y científicos propios de la Archivística. Para ello han sido fundamentales las propuestas de la Tesis presentada por José Bernal Rivas⁸, así como la permanente asesoría del Lic. Eduardo Fournier García, la contratación de

^{4.} Víctor M. Sanabria Martínez, *Anselmo Llorente y Lafuente. Primer Obispo de Costa Rica*, Editorial Costa Rica, San José 1972, p. 106.

^{5.} Marvin Vega Blanco, *Reseña Histórica del edificio de la Curia Metropolitana*, en «Eco Católico» (domingo 6 de diciembre de 1987) 3.

^{6.} Víctor M. SANABRIA MARTÍNEZ, Reseña histórica de la Iglesia en Costa Rica, desde 1502 hasta 1850, Departamento Ecuménico de Investigaciones, San José 1984, p. 5.

^{7.} Víctor M. SANABRIA MARTÍNEZ, Bernardo Augusto Thiel. II Obispo de Costa Rica: apuntes históricos, Editorial Costa Rica, San José 1982, p. 491.

^{8.} José Bernal Rivas Fernández, *El Archivo de la Curia Metropolitana hacia un modelo de archivo eclesiástico*. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Historia 1983.

profesionales para las distintas funciones archivísticas y la colaboración de un gran número de voluntarios. Todo ello ha permitido darle una mayor apertura, organización y fortalecimiento al Archivo, con el respaldo del gobierno de la República de Costa Rica a partir de la ley 6475, de setiembre de 1980, donde se le autoriza al ejecutivo a dotar de una subvención al Archivo para que este cuente con personal capacitado que efectúe la organización técnica y mantenga el archivo abierto al público⁹.

A partir del mes de octubre de 1996, se empezó a estudiar formalmente el proyecto para dotar de un edificio al Archivo Histórico Arquidiocesano de San José.

El traslado del Archivo se justificaba porque algunos factores como la altísima contaminación del área y la inadecuada ventilación del local, atentaban contra la óptima conservación de los documentos. Además, había elementos que denotaban la clara insuficiencia del espacio físico, por ejemplo, estaba limitado el crecimiento documental y la sala de consulta no estaba separada del área administrativa. Por otra parte, el peso de la documentación, de la estantería, del mobiliario y de los equipos, hacían peligrar el soporte estructural del edificio que alberga las oficinas de la Curia Metropolitana.

Todos estos aspectos condujeron a la escogencia del local ubicado junto al Templo Preciosísima Sangre de Cristo, más conocido como Iglesia de Las Ánimas, y desde agosto de 1999, dieron inicio las obras de remodelación que permitieron, en noviembre del año 2000, inaugurar el Edificio Anexo de la Curia Metropolitana, donde se desarrollará una nueva etapa del Archivo Histórico Arquidiocesano de San José.

5. El Archivo Histórico Arquidiocesano como fuente de investigación

Es el archivo eclesiástico más importante de la Iglesia Católica costarricense porque reúne, conserva, organiza, selecciona, administra y facilita, la documentación diocesana, capitular y parroquial producida por la Iglesia Católica de Costa Rica desde finales del siglo XVI, documentación que es útil para la historia (eclesiástica, social, política, económica) de este país, así como para los estudios de carácter demográfico (natalidad, nupcialidad, mortalidad), genealógico, étnico, antropológico, sociológico, psicológico, biológico, educativo, político, jurídico y estadístico, entre otros. El patrimonio documental ha adquirido valor científico-cultural y su conservación tiene carácter permanente.

^{9.} Para más información sobre la historia del Archivo ver además: *El Archivo*, «Boletín del Archivo Eclesiástico de la Curia Metropolitana» 1-19 (enero 1992-dic. 1997). José Bernal Rivas Fernández, *Los Archivos eclesiásticos. El caso de Costa Rica*, en «Revista del Archivo Nacional» LIII, 1-12 (ene.-dic. 1989).

Mauricio Meléndez Obando, *Custodio de nuestra historia*, en «La Prensa Libre» (martes, 15 de febrero de 1994) 13. Rogelio Mora Sedó, *El Archivo de la Curia Metropolitana*, en «La Prensa Libre» (jueves, 9 de agosto de 1984) 1 de la segunda sección. «La historia eclesiástica de Costa Rica: un archivo que debemos salvaguardar». En «La Nación», Suplemento ANCORA, Sección C, domingo 10 de setiembre de 1978.

Crónicas

El Archivo de la Arquidiócesis brinda un servicio de consulta documental bajo la premisa de facilitar las investigaciones con carácter científico y cultural. La documentación que se conserva, permite el estudio de temáticas tan variadas como las relaciones Iglesia-Estado, la progresiva aceptación de la moral católica, la arquitectura religiosa, las biografías sacerdotales y las devociones populares. Además, destacan los trabajos sobre:

- la genética: permite el estudio del desarrollo de la medicina como por ejemplo el caso de las enfermedades hereditarias.
- el mestizaje: posibilita la comprensión del proceso socio-racial o étnico del ser costarricense.
- la demografía: permite conocer entre otros aspectos la evolución de las poblaciones, las tasas de natalidad, nupcialidad y mortalidad.
- la vida cotidiana: área que se interesa en temas como el papel de la mujer en la sociedad, el matrimonio, la vida familiar y los sectores marginados.
- la genealogía: es el campo de investigación que agrupa al mayor número de usuarios que visitan el Archivo, pues en él se conservan los registros parroquiales que datan desde finales del siglo XVI.

Marvin VEGA BLANCO
Archivo Histórico Arquidiocesano
Curia Diocesana
San José de Costa Rica
curiam@racsa.co.cr

Lo clásico como cimiento de «humanitas» (Valparaíso, octubre de 2001)

Es la novena versión de estos «Encuentros» que organiza el Centro de Estudios Clásicos de la Universidad Matropolitana de Ciencias de la Educación, esta vez en co-organización con el Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Católica de Valparaíso y la Escuela de Derecho de esta misma Universidad. En esta ocasión, el Encuentro tenía como tema central el sugerente título «*Lo clásico como cimiento de Humanitas*». Se realizó en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso los días 1, 2 y 3 de octubre de 2001, en sesiones de trabajo en las que se expusieron las siguientes comunicaciones:

Después del acto inaugural la profesora Giuseppina Grammatico habló sobre «Lo clásico como cimiento de humanitas», a quien siguieron los siguientes profesores: Elbia di Fabio, de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, «Valores humanos a través del caleidoscopio homérico»; Jaime Araos, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, «Hom-